

Guayaquil, Marzo 31 de 1998

EXPEDIENDE No. 28811-94

**INFORME DEL ADMINISTRADOR A LA JUNTA GENERAL
DE SOCIOS**

Señores

SOCIOS DE LA COMPAÑIA CEVACONSULT. C. LTDA.

Ciudad.-

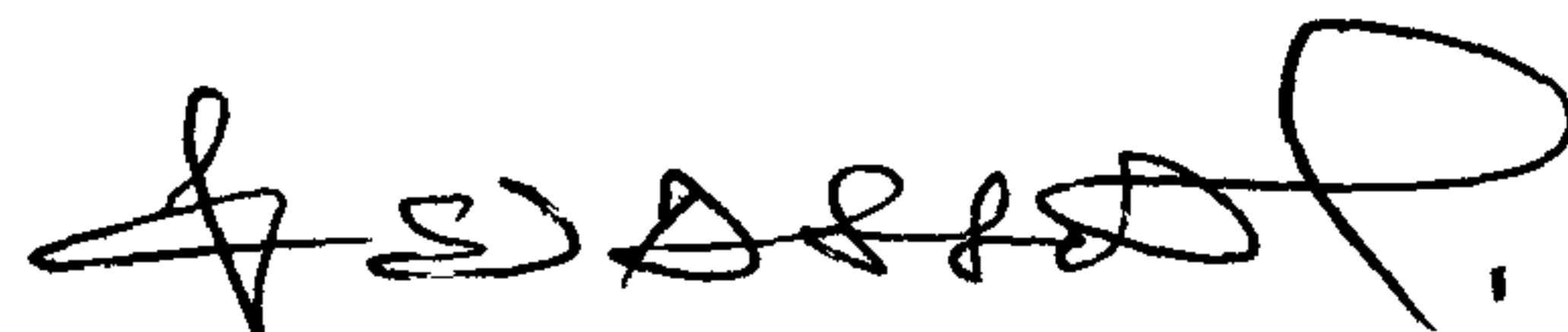
De mis consideraciones :

En cumplimiento a lo dispuesto en la ley de la Superintendencia de Compañías, me dirijo a Uds. Señores de la Junta General de Socios para informarles sobre mi gestión Administrativa como representante legal de esta empresa, por el **ejercicio económico de 1996** y a su vez adjuntándoles copia de los respectivos **ESTADOS FINANCIEROS** para las observaciones del caso.

Es necesario hacer una introducción sobre la crisis económica que vive el País, en especial el sector de la construcción no reactivado hasta la fecha, por lo que me he visto obligado a paralizar nuestras actividades de consultoría, actividad principal y generadora de ingresos de esta empresa. Como ustedes podrán observar los estados financieros se encuentran sin actividad económica por la experiencia del ejercicio anterior en que sus ingresos no superaron a los gastos en ese ejercicio, factor importante para tomar la decisión de paralizar nuestras actividades económicas.

Adicional a esto les informo que he cumplido con la ley en ajustar los estados financieros, reexpresando los Activos, Pasivos y Patrimonio no monetarios. Esperando que el próximo año presente condiciones favorables, para así lograr los objetivos deseados.

Atentamente,



JORGE CEVALLOS OROZCO
Gerente General



07 ABR. 1998